4.22

22

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00993/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio COPRED/P/COPPyL/436/2019 de fecha 05 de diciembre de 2019, signado por la Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2029/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011089
FECHA: 12-12-19
HORA: 12:25
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11913/8690
Lic. Gloria Morales Valdés, Directora de Capacitación, Análisis y Canalización de la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio: DGRDC-054833-19
Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del COPREDCDMX.

LPM

993

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2019
COPRED/P/COPPyL/436/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En respuesta al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/602.35/2019, de fecha 22 de octubre de 2019, recibido en este Consejo el 23 de octubre del presente año, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión ordinaria el 17 de octubre de 2019, y por el cual se resuelve lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las autoridades de la Administración Pública, al Poder Judicial, a los Órganos Constitucionales Autónomos y a las 16 Alcaldías de las Demarcaciones Territoriales, a implementar una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, en el marco del aniversario del voto a las mujeres en México.

Segundo.- Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, a fin de difundir todos los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres en los edificios públicos del Gobierno y de las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que con el fin de dar cumplimiento al resolutivo primero del punto de acuerdo de referencia, desde el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) diseñaremos una estrategia de comunicación que contempla una campaña en medios digitales con mensajes de forma permanente en las redes sociales (Facebook y Twitter) institucionales sobre los siguientes temas: 1

- La igualdad sustantiva para las mujeres
- Historia de la lucha de las mujeres por sus derechos.

La campaña se compondrá de dos banners que se difundirán en las redes sociales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

Ccp. Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

PAIL/cgr

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
09 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:20